

PASOS A SEGUIR PARA GENERAR TICKET DE CIERRE

I. REQUISITOS PRELIMINARES

1. Inscripción

El Usuario debe estar inscrito en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (Rusad).

2. Ámbito de aplicación

El siguiente instructivo aplica para todo tipo de Importación.

II. INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA SOLICITUD DEL ACTA DE VERIFICACIÓN DE MERCANCÍA

1. Ingrese al portal electrónico de la Comisión de Administración de Divisas (www.cadivi.gob.ve) y a continuación obtendrá la siguiente pantalla de inicio:

2. En el panel izquierdo de la pantalla, haga clic en la opción “**Usuarios Registrados**” y el sistema presentará la siguiente pantalla:

Inicio / Usuarios Registrados

Estimado Usuario
Seleccione la Opción de su interés:

1.- Acceso para realizar trámites por concepto de:

<ul style="list-style-type: none"> ■ Importaciones ■ Exportaciones ■ Inversiones Extranjeras ■ Deuda Externa Privada ■ Seguros y Reaseguros ■ Líneas Aéreas ■ Telecomunicaciones ■ Consulados y Embajadas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Remesas a Familiares ■ Jubilados y Pensionados ■ Casos Especiales ■ Estudiantes y Servicios ■ Pago de exceso por consumos de tarjeta de crédito en el exterior entre los años 2006 al 2009 ■ Actualización de Datos Personales (pasaporte, estado civil, dirección y teléfonos)
---	--


Opción 1

2.- Acceso para realizar trámites por concepto de:

<ul style="list-style-type: none"> ■ Solicitudes de pagos en divisas con Tarjeta de Crédito con ocasión de viajes al exterior ■ Solicitudes de pagos de consumos efectuados con tarjetas de crédito mediante operaciones de comercio electrónico con proveedores en el extranjero desde la República Bolivariana de Venezuela ■ Solicitudes de efectivo con ocasión de viajes al exterior 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Solicitudes de efectivo para niños, niñas y adolescentes ■ Registro de niños, niñas y adolescentes ■ Pago de exceso por consumos de tarjeta de crédito en el exterior (Providencia N° 099) ■ Realización de la Declaración Jurada de Cierre
--	--

Opción 2

3. Haga clic en la “Opción 1” y el sistema presentará la siguiente pantalla:

Inicio De Sesión	
Tipo de Persona:	<input type="radio"/> Natural <input checked="" type="radio"/> Jurídica
Documento de Identidad :	<input type="text"/> Ej.: V-00000000, E-00000000, P-00000000
Correo Electrónico :	<input type="text"/> *
Contraseña :	<input type="password"/> * La Contraseña es sensible a letras mayúsculas y minúsculas.
Código de Verificación:	 Haga click en la imagen si no la distingue. <input type="text"/> * Escriba los caracteres de la imagen.
Los datos para el ingreso al sistema son sensibles a mayúsculas y minúsculas.	
<input type="button" value="Entrar"/>	

4. Ingrese la información correspondiente en los siguientes campos:

4.1 **Tipo de Persona:** Seleccione el tipo de persona Natural o Jurídica.

4.2 **Documento de Identidad:** Ingrese el número de cédula de identidad o pasaporte el cual sólo aplica a personas naturales (Ejemplos: V-00000000, E-00000000, P-000000).

4.3 **Correo Electrónico:** Ingrese la dirección electrónica con la cual se registró en el Sistema de Administración de Divisas.

4.4 **Contraseña:** Ingrese la clave asignada por el Sistema de Administración de Divisas.

4.5 **Código de Verificación:** Ingrese las letras y/o números que se observan en el recuadro en gota de agua. Para cambiar la imagen, haga clic en el recuadro.

5. Haga clic en el botón “**Entrar**” y el sistema presentará la siguiente pantalla:

Inicio Salir

ROTARY PIG INTERNACIONAL
(Usuario de Pruebas de la Gerencia de Sistemas, no valido)

- Persona Jurídica
 - Opciones de Seguridad
 - Datos Básicos
- Usuario Internet
 - Nueva Solicitud
 - Consulta de Solicitudes
 - Consulta Avanzada
 - Comprobación de Soluciones
 - Solicitud de Cierre de Importación
- Opciones Persona Jurídica
 - Opciones Aduanales
 - Historico Importación
 - Opciones de Exportación
- Asistencia al Usuario
 - Reportar una Duda o Problema con Respecto a una Solicitud
 - Consulta de Dudas o Problemas Planteados

Bienvenidos al Sistema Automatizado de CADIVI

El Sistema Automatizado de CADIVI ofrece un alto grado de confiabilidad y contribuye a que el usuario tenga un mayor control y evaluación del recorrido de cada una de sus solicitudes. Entre las ventajas que esta plataforma ofrece se encuentran:

- El usuario puede conocer el status de su solicitud en el momento que lo desee, así como las causas de una posible suspensión de su tramitación.

- El usuario puede modificar y/o actualizar sus datos personales en el momento que lo requiera.

NOTA IMPORTANTE:

Si su Importación contempla embarques parciales, **solicite la habilitación** de cada uno de los mismos en el momento que se disponga a procesar la(s) Factura(s) final(es) de su próximo embarque. Envíenos un email a la dirección de correo electrónico multiembarques@cadivi.gob.ve

El correo deberá contener la siguiente información:

Asunto : Nro de solicitud y Nro del Próximo embarque.

Ejem : 350941 , Embarque Nro 3 (Tercer embarque)

Cuerpo del correo : Breve descripción de la razón del embarque

6. Haga clic en la opción **Solicitud de Cierre de Importación** y a continuación se despliega la siguiente pantalla:

SOLICITUD DE CIERRE DE IMPORTACIÓN

SELECCIÓN DE SOLICITUD

Indique el N° de Solicitud

Continuar >>

7. Indique el N° de Solicitud objeto de la operación, haga clic en el botón **“Continuar”** y se despliega la siguiente pantalla:

SOLICITUD DE CIERRE DE IMPORTACIÓN

Usted aun posee divisas aprobadas por **19702.3**.

Al generar la "Solicitud de Cierre" Renunciará automáticamente a estas Divisas.
Si desea generar la "Solicitud de Cierre" presione el botón "Generar Solicitud de Cierre".

<< Regresar

8. Si desea salir, haga clic en el botón **“Regresar”** para retornar al menú principal. En caso contrario, haga clic en el botón **“Generar Solicitud de Cierre”**. Seguidamente, el sistema presentará la planilla Ticket de Cierre de Importación:



TICKET DE CIERRE DE IMPORTACIÓN

No. SOLICITUD	FECHA CIERRE
309228	02/08/2008
No DE REG. (RUSAD)	No AAD
J-007262865JF	00259221

DATOS DE LA OPERACIÓN

Código de Seguridad: c9eecd74bf3e05a3f832f8020r478c9a

Página 1 de 1

1 Tipo de Persona <input type="checkbox"/> Natural <input checked="" type="checkbox"/> Jurídico	2 Nombre o Razón Social ROTARY FIG INTERNATIONAL (Usuario de Pruebas de la Gerencia de Sistemas, no valido)	3 No C.I. / RIF J-007262865	4 Divisa USD
5 Monto Solicitado 29634.65	6 Monto Consumido 6	7 Monto Consumido Renuncia	8 Acción sobre el monto Renuncia
9 Actas 309228-1			

DOCUMENTOS A CONSIGNAR PARA EL CIERRE

Copia de la declaración de importación (formas 87 DAV ó A.B y C-80 ó C-81)
Acta de Verificación
Copia de la Factura Comercial Definitiva
Copia del Documento de Transporte
Ticket de Cierre de Importación
Copia de la Declaración Única de Aduana (DUA)
Copia de Determinación y Liquidación de Tributos Aduaneros (Forma 00086)
Copia de la Notificación de Pago al SENIAT (Comprobante de pago de la tasa de 0,5 % por servicio de aduana)
Carta de renuncia de las divisas autorizadas y las no utilizadas o renuncia en la casilla número veinte (20) en el Acta de Verificación
Carta explicativa de la procedencia de los fondos para cancelar el excedente entre el monto correspondiente a los bienes importados y el monto autorizado
C.I. ó RIF:
FIRMA

<< Regresar

Continuar >>

Imprimir

Cerrar

8.1. La planilla de Ticket de Cierre de importación contiene todos los datos referentes al cierre de la importación y debe ser entregada por parte del importador ante el operador cambiario y así confirmar dicho cierre.

9. Ubique el cursor al final de la planilla y haga clic en el botón “**Imprimir**” para obtener la misma y para finalizar haga clic en el botón “**Cerrar**” y se devuelve al menú principal.